



AUXILIO PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO

A continuación se da a conocer el cronograma con el cual se regirá el proceso de solicitud, selección y asignación de auxilios para pago de arrendamiento del **SEMESTRE A 2023**

- C R O N O G R A M A -

Convocatoria Estudiantes matriculados: Desde el 27 de marzo hasta el 14 de abril de 2023	
Inscripción a través de la Página Web	El link para la inscripción es: http://sapiens.udenar.edu.co/
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante que NO se inscriba a través del sistema NO será tenido en cuenta para el proceso de adjudicación de los subsidios de vivienda. Aplica también para recepción de solicitudes especiales y cupos de comunidades étnicas. Para el caso de las solicitudes especiales entregar la documentación mencionada, además de una carta argumentando sus motivos y los soportes que deseen se tenga en cuenta. Si los soportes NO son entregados en las fechas estipuladas, NO será tenido en cuenta en el proceso de adjudicación del subsidio. 	
Estudiantes matriculados: Entre el 17 hasta el 21 de abril de 2023	
Análisis de información y estudio de solicitudes especiales.	
<ul style="list-style-type: none"> Se revisa que los aspirantes hayan entregado la documentación y cumplan con los requisitos requeridos para el subsidio. Se genera listados de estudiantes seleccionados para Entrevistas. Se presenta los resultados de inscripción, programación de entrevistas y se hace el estudio de casos especiales con el comité de auxilios de arrendamiento. 	

Estudiantes matriculados: Desde el 24 hasta al 28 de abril de 2023	
Publicación de listados consolidados para entrevista:	Listados de estudiantes seleccionados a entrevista, lugar y fecha de entrevistas.
2 y 3 de mayo de 2023.	
Aclaraciones	Se podrán realizar verificación y aclaraciones relacionadas con la entrega de documentos en las fechas establecidas.
Entrevistas	
Estudiantes matriculados entre el 2 hasta hasta el 12 de mayo de 2023	Aclaraciones lunes 15 de mayo 2023
<p>Verificar día, hora, lugar y la persona designada para la entrevista; a través de la página web de la Universidad de Nariño o en la cartelera del Sistema de Bienestar Universitario. Si no se presenta en las fechas establecidas será descalificado del proceso.</p> <p>En el momento de la entrevista deberá presentar los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Si tiene hijos (as): Registro civil Si es desplazada: certificado de la UAO Si tiene hermanos estudiando: Fotocopia del recibo de matrícula Si presenta algún tipo de discapacidad o enfermedad: Certificado médico: Acta de defunción en casos de fallecimiento de padres. 	
EN CASO DE NO PRESENTAR LOS SOPORTES RESPECTIVOS EL PUNTAJE EN ESOS ITMES NO SERÁ TENIDO EN CUENTA	
Estudiantes matriculados: del 16 al 19 de mayo 2023.	
Publicación de admitidos parciales y aclaraciones.	
<p>Se publicarán los resultados de los admitidos por entrevista, sin embargo, estos no serán los resultados definitivos ya que se hará una verificación de la información consignada en el contrato de arrendamiento.</p> <p>En caso de encontrarse inconsistencia, datos erróneos o falsos, el estudiante será descalificado del proceso.</p>	

Estudiantes matriculados: 23 hasta 31 de mayo del 2023	
Verificación de datos de los seleccionados por entrevista.	Se realizará una verificación de la información consignada en el contrato de arrendamiento. En caso de encontrarse inconsistencia, datos erróneos o falsos, el estudiante será descalificado del proceso.
Estudiantes matriculados en proceso ordinario y extraordinario: 2 de junio de 2023.	
Publicación de admitidos definitivos	Se publicará el listado de admitidos y descalificados a través de la Página Web de la Universidad y en la cartelera oficial del Dirección de Bienestar Universitario.
5 de junio del 2023.	
Aclaraciones	Se realizarán aclaraciones relacionadas con los resultados definitivos de los seleccionados para el Subsidio de Vivienda.
Desde el 2 hasta el 16 de junio del 2023.	
Aceptación del subsidio	EL estudiante seleccionado deberá confirmar la aceptación del subsidio firmando el listado de Seleccionados en Bienestar Universitario. Simultáneamente el estudiante puede inscribirse a los diferentes voluntariados que dese realizar durante el semestre.
NOTA: Si el estudiante no firma el listado de confirmación en las fechas establecidas, será descalificado del proceso.	
NOTA IMPORTANTE	
Durante el Semestre A de 2023 se realizará 3 pagos (3) de Subsidio de Vivienda, el cual será cancelado en la siguiente fecha.	

Mes de junio
SUBSIDIO DE VIVIENDA - pago de 1.5 meses
Mes de julio
SUBSIDIO DE VIVIENDA - segundo pago de 1 mes
Mes de agosto
SUBSIDIO DE VIVIENDA - tercer pago de 1 mes

NOTA:

Se aclara que el proceso de selección inicia una vez se tenga estudiantes con matrícula académica vigente, por tal razón las inscripciones al programa de Auxilio de arrendamiento iniciaran con el calendario académico para el semestre B 2022

¡Recuerda, la UDENAR está contigo!

Si requiere alguna aclaración respecto a cada punto del proceso, puede comunicarse al Call Center Dirección de Bienestar Universitario 7244309 Extensión 2305.